



CARTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ADE

Folio del Proceso de contratación	
Compranet	ISIFE
NO APLICA	ISIFE-ADE/OP-031-2019

OFICIO No. D.G. 505/2019

Culiacán Sinaloa, 28 DE MAYO DE 2019

PROYECTA Y CONSTRUYE COMERCIALIZADORA,
S.A. DE C.V.
CALLE LAGUNA DEL CARMEN NUMERO
1311, COLONIA LAS QUINTAS, CULIACAN,
SINALOYA. C.P. 80060
P R E S E N T E.-

ING. MARIO DE LA MORA IBARRA
REPRESENTANTE LEGAL

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 62 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, el Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa, le comunica a través de ésta Carta (así mismo se encuentra disponible para su consulta en la página <http://compranet.sinaloa.gob.mx>) que se le ha adjudicado el Contrato de la Obra Pública que a continuación se describe:

Descripción y ubicación de la obra	No. de clave de Obra	Origen del Recurso	Importe Adjudicado
SUBESTACION Y RED SECUNDARIA EN PRIMARIA NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC UBICADA EN JUAN JOSE RIOS, MPIO. DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOYA.	190213	P.G.O. 19203 OFICIO DE AUTORIZACION OFICIO No. SAF-AGF-016-2019 DE FECHA 01/02/2019 FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES NIVEL BASICO 2019	\$531,971.13

Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Plazo de Ejecución	Fecha Firma Contrato	Folio Contrato
07 DE JUNIO DE 2019	04 DE SEPTIEMBRE DE 2019	90 DIAS NATURALES	31 DE MAYO DE 2019	ISIFE-ADE-FAM-EPR-063-2019

Bahía de Navachiste 609 Pte. Colonia Balcones del Nuevo Culiacán, C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa, México
Tels: (667)713.33.63, 713.34.63, 712.70.14

Archivo: Dirección de Infraestructura

Retención: Dos años

Hoja 1 de 5

Versión: 03

Handwritten signature and date: 28/05/19
Handwritten name: mario de la mora ibarra



CARTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ADE

Una vez presentada la documentación citada anteriormente, podrá formalizarse el contrato respectivo en la fecha que en el cuadro superior se señala, en las Oficinas del Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa.

De acuerdo a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, podrá otorgarse un anticipo equivalente al 35% del valor del contrato. En caso de interesarse en gestionar el pago del anticipo, podrá desistir del mismo, presentando una carta en papel membretado en la que manifieste su decisión de no solicitar el anticipo antes descrito.

Si opta por solicitar el anticipo a que se hace alusión en el párrafo anterior, deberá presentar la siguiente documentación:

1. Garantía por el 100% del valor del anticipo que se otorgue.
2. Factura del anticipo.
3. Si es el caso, formato requisitado de la "SAF" (Secretaría de Administración y Finanzas) para recibir los pagos a través del sistema de pagos electrónicos interbancarios "SPEI" (Ver anexo Formato de la SAF para recibir pagos a través de SPEI).

Se le informa que los pagos por los trabajos se realizarán a través de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Sinaloa a favor de la razón social o representante legal. El contratista puede ejercer la opción de pago a través de SPEI.

La documentación comprobatoria de los avances de obra "Estimaciones", deberá formularse a nombre del Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa, acompañadas de la siguiente documentación:

1. Números generadores;
2. Notas de Bitácora;
3. Croquis;
4. Control de Calidad (pruebas de laboratorio) y fotografías;
5. Análisis, cálculo e integración de los importes correspondientes a cada estimación;
6. Avances de obra; y
7. Factura correspondiente.

Por último, se anexa la documentación e información necesaria para formalizar el contrato y ejecutar la obra pública adjudicada:

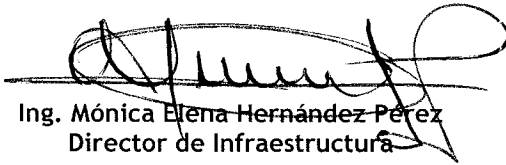
- Presupuesto de la obra.
- Planos arquitectónicos y de ingeniería
- Especificaciones generales y particulares de construcción.
- Instrucciones a la empresa adjudicada.
- Formato de la "SAF" para recibir pagos a través de SPEI.



CARTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ADE

Sin otro particular, agradeciendo su atención al presente, nos despedimos cordialmente.

ATENTAMENTE



Ing. Mónica Elena Hernández Pérez
Director de Infraestructura



Lic. Andres Castro Rojo
Director

C.c.p. Expediente Unitario de Obra Pública.
ACR/MEHP/JJVO/AEV

Bahía de Navachiste 609 Pte. Colonia Balcones del Nuevo Culiacán, C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa, México
Tels: (667)713.33.63, 713.34.63, 712.70.14